

Equal in red dedicará 177.000 euros para ayudas al autoempleo y a la creación de empresas de inserción

Abierto el plazo de la convocatoria de subvenciones destinadas al programa de emprendizaje social

La Diputación de Málaga hace una nueva apuesta por el fomento del empleo y destinará 177.780 euros a iniciativas encaminadas a la creación de empresas de inserción y a la promoción del autoempleo entre colectivos con dificultades para acceder a un puesto de trabajo. En este sentido, se ha puesto en marcha una convocatoria para la concesión de subvenciones que se enmarcan dentro del programa de Emprendizaje social del proyecto europeo Equal in red, que lleva a cabo la Diputación con otras 15 instituciones y entidades de la provincia.

La convocatoria, publicada en el BOP de 10 de octubre de 2006 (Anexo 1), establece que el plazo para solicitar las ayudas concluirá el 24 de noviembre. Las bases con los requisitos que deben cumplirse y los formularios que hay que entregar para poder optar a las ayudas pueden consultarse a través de la web del proyecto (www.equalinred.net) y de la web de Diputación (www.malaga.es).

El principal objetivo del proyecto Equal in red es favorecer la inserción sociolaboral de los colectivos más desfavorecidos de la provincia, como personas con discapacidad, población inmigrante, personas paradas de larga duración, especialmente mayores de 40 años, mujeres, en especial víctimas de violencia de género, población ex reclusa y personas en fase de reinserción por toxicomanías.

Una de las iniciativas para promover la inserción sociolaboral es esta convocatoria de subvenciones, puesta en marcha por el Área de Derechos Sociales y que tiene dos modalidades. Por un lado, ayudas de hasta 6.000 euros para el programa de microcréditos, a las que podrán acogerse personas emprendedoras, en situación de desventaja social, que necesiten la concesión de pequeños préstamos por parte de entidades financieras para desarrollar un proyecto de autoempleo. En este sentido, la Diputación de Málaga y Unicaja firmaron un convenio que facilita acogerse a los microcréditos.

Y, por otra parte, se concederán subvenciones de hasta 15.000 euros por proyecto dentro del programa de empresas de inserción. En este caso, se apoyarán los proyectos encaminados a la creación de empresas, preferentemente de economía social (cooperativas y sociedades laborales), para la inserción laboral de personas pertenecientes a los colectivos antes mencionados.